INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO CONTRATACIÓN ABREVIADA CA-01-2024

OBJETO: "Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir".

Dentro del proceso se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE
1	MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA SAS
2	GOLD INGENIERIA S A S
3	SISELCOM SISTEMAS ELECTRICOS Y DE COMUNICACIONES SAS
4	INGEREDES S.A.S
5	G5 ENGINEERING SAS
6	POWERSUN S.A.S
7	IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS - EN REORGANIZACIÓN
8	SIGMART INGENIERIA SAS
9	COMSISTELCO S.A.S

Consolidados los requisitos habilitantes se obtienen los siguientes resultados:

Proponente/Requisitos habilitantes	Jurídicos	Técnicos	Financieros	Resultados
MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
GOLD INGENIERIA S A S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
SISELCOM SISTEMAS ELECTRICOS Y DE COMUNICACIONES SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
INGEREDES S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
G5 ENGINEERING SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
POWERSUN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS - EN REORGANIZACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
SIGMART INGENIERIA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
COMSISTELCO S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

En evaluación de criterios de calificación que otorgan puntaje, se obtiene la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN	El proponente que cumple con los requisitos habilitantes y obtiene el mayor puntaje en los criterios de calificación adicionales es **MTA SAS.**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.			
PROPONENTE	**COMSISTELCO SAS**			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN**	**Cumple (SI/NO)**	**Folio**	**Subsanados (SI/NO/NA)**
El proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, mantenimiento preventivo y correctivo de UPS con suministro de repuestos y/o baterías. Así mismo, el proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, la prestación del servicio de organización, diagnóstico, marquillado, mantenimiento preventivo y correctivo y/o instalación de puntos con cableado estructurado y/o de potencia regulada y/o de potencia no regulada. Dichas certificaciones deben ser expedidas en Colombia con Entidades públicas o privadas, en la que se certifique la ejecución de contratos debidamente suscritos por la persona facultada por la entidad contratante, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto estimado. Cada certificación deberá contener la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Fecha de iniciación y terminación del contrato 4. Objeto del contrato 5. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). 6. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción, y/o acta de liquidación, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida. Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia de más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia. Estas certificaciones deberán estar firmadas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.	1. CTO: * Contratante: Ministerio de Defensa Nacional * Contratista: COMSISTELCO *Objeto: Prestar el servicio de mesa de ayuda, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computo, equipos de seguridad, equipos de comunicación, equipos pasivos y activos de red y mantenimientos de UPS. *Valor: $236.600.000 * Certificación expedida por: Persona Autorizada. ---------- 2. CTO: * Contratante: Ministerio de Defensa Nacional * Contratista:COMSISTELCO *Objeto: Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con respuestos a UPS de la unidad de Gestión Gneeral del Ministerio de Defensa Nacional. *Valor: $263.954.926 * Certificación expedida por:Persona Autorizada. ---------- 3. CTO: * Contratante: POSITIVA SA * Contratista:COMSISTELCO *Objeto: Prestación de servicios: soporte, mantenimiento y optimización de las redes de datos LAN y WLAN, cableado estructurado, eléctrico, UPS y equipos activos de red, además de brindar servicios de instalación y traslado de cableado estructurado y suministro de tablets PC y portátiles. *Valor: $515.916.558 * Certificación expedida por:Persona Autorizada ---------- 4. CTO: * Contratante: COLPENSIONES * Contratista:COMSISTELCO *Objeto: Prestación de servicios de administración, arrendamiento, soporte, mantenimiento, monitoreo de equipos de concetividad LAN-WI-FI y atención de solicitudes de suministro, traslados, instalación y soporte de cableado estructurado y equipos activos por demanda, para las oficinas de COLPENSIONES. *Valor: $614.213.248 * Certificación expedida por:Persona Autorizada Las certificaciones presentadas cumplen los requerimientos exigidos en las condiciones técnicas habilitantes.	SI	Faltan contratos con experiencia en cableado estructurado	SI
Los contratos aportados deben acreditar obligatoriamente estar inscritos en alguno de los siguientes códigos: **Código UNSPSC** / **Descripción** 81101700 — Ingeniería eléctrica y electrónica 72151600 — Servicios de sistemas especializados de comunicación 72151500 — Servicios de sistemas eléctricos 73103300 — Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura 43223300 — Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom 43221700 — Equipo fijo de red y componentes	El oferente entreaga documento de Camara de Comercio "Código de Verificación" en donde se encuentra registrado el código 43221700.	SI	Camara de Comercio "Código de Verificación"	NA

<table>
<tr><td>El oferente se obliga con SAE a entregar los requerimientos técnicos mínimos para este proceso que se encuentran detallados en el documento anexo denominado "Anexo técnico Mantenimiento UPS y Cableado Estructurado V3"</td><td>El oferente entrega CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde indica "Que estoy atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones generales."</td><td>SI</td><td>ANEXO TÉCNICO CABLEADO</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:
<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>COORDINADOR</td><td>Ingeniero: Eléctrico y/o electrónico, Sistemas o afines (ingeniero electromecánico, mecatrónico, telecomunicaciones)</td><td>Especialización en Gerencia de Mantenimiento o Especialista en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos, Diplomado en Instalaciones Eléctricas NEC 2017 o más reciente, diplomado RETIE de mínimo 100 horas, así mismo debe contar con certificación de las UPS a Intervenir y Certificación del fabricante de cableado estructurado</td><td>Mínima de cuatro (4) años</td><td>Tres (3) años de experiencia en Proyectos de mantenimiento de ups y cableado estructurado.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega perfil de JUAN DAVID ZAMBRANO LASSO quien NO cumple con los requisitos solicitados.</td><td>NO</td><td>No aporta certificado de Especialización en Gerencia de Mantenimiento o Especialista en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos, ni Diplomado en Instalaciones Eléctricas NEC 2017 o más reciente</td><td>NO subsanó dentro del término otorgado en la Primera Evaluación Preliminar</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:

PERSONAL OPERATIVO(Anexo Técnico): Dentro del grupo de trabajo asignado al presente proceso, el oferente deberá contar con mínimo un (1) técnico eléctrico/electricistas con Matricula CONTE, con modalidad te1, te2, te3, te4, te5 y te6, certificado en la marca de las UPS objeto del presente proceso y certificado por fabricante de cableado estructurado.
<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>PERSONAL OPERATIVO</td><td>Técnico/Tecnólogo eléctrico/electricista</td><td>Matricula CONTE</td><td>Mínima de tres (3) años</td><td>Personal debe contar con experiencia mínimo de dos (2) años en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistema UPS y sistemas de cableado estructurado y redes eléctricas.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega perfil de JOSE MIGUEL CALDERON BARRERA quien NO cumple con los requisitos solicitados.</td><td>NO</td><td>No aporta experiencia en Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistema UPS</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>PROPUESTA ECONOMICA</td><td>OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN</td><td>Cumple (SI/NO)</td><td>Folio</td><td>Subsanados (SI/NO/NA)</td></tr>
<tr><td>La Oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente (propuesta económica)</td><td>La oferta económica se presenta en el formato establecido para tal fin.</td><td>SI</td><td rowspan="3">Formato_No._2__oferta_económica</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto del presente proceso so pena de rechazo de la oferta económica</td><td>La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso.</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos en cuyo caso se redondeará hacia abajo.</td><td>La oferta se presenta en pesos colombianos sin anotar centavos</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR</td><td colspan="4">La propuesta del proponente COMSISTELCO NO CUMPLE con los requerimientos técnicos habilitantes exigidos en los términos de referencia.
Es importante resaltar que en este proceso se dio un alcance para subsanar lo solicitado en el Anexo Técnico, unicamente en el perfil OPERATIVO, este nuevo plazo no permitía subsanar requisitos solicitados dentro del primera evaluación preliminar.</td></tr>
</table>

Diana Dávila
Evaluó

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.			
PROPONENTE	**GOLD INGENIERIA SAS**			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN**	**Cumple (SI/NO)**	**Folio**	**Subsanados (SI/NO/NA)**
El proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, mantenimiento preventivo y correctivo de UPS con suministro de repuestos y/o baterías. Así mismo, el proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, la prestación del servicio de organización, diagnóstico, marquillado, mantenimiento preventivo y correctivo y/o instalación de puntos con cableado estructurado y/o de potencia regulada y/o de potencia no regulada. Dichas certificaciones deben ser expedidas en Colombia con Entidades públicas o privadas, en la que se certifique la ejecución de contratos debidamente suscritos por la persona facultada por la entidad contratante, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto estimado. Cada certificación deberá contener la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Fecha de iniciación y terminación del contrato 4. Objeto del contrato 5. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). 6. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción, y/o acta de liquidación, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida. Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia de más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia. Estas certificaciones deberán estar firmadas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.	1. CTO: * Contratante: CLUB MILITAR * Contratista: GOLD INGENIERIA SAS *Objeto: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE DATOS EN LA SEDE PRINCIPAL DEL CLUB MILITAR. *Valor: $679.743.216,17 * Certificación expedida por: Persona Autorizada ---------- 2. CTO: * Contratante: BIOENERGY * Contratista: GOLS INGENIERIA SAS *Objeto: El objeto del presente contrato es la entrega a titulo de arrendamiento porparte de arrendador a BIONERGY, de los equipos de su propiedad que se describe en este contrato; y la prestación de los servicios para la implementación del sistema de CCTV y el soporte técnico especializado. *Valor: $625,783.020 * Certificación expedida por: Persona Autorizada ---------- 3. CTO: * Contratante: ABS RED ASSIST * Contratista: GOLD INGENIERIA SAS *Objeto: Suministro e instalación de UPS de 5 hasta 30 KVA Monofásicas y Trifásicas marca TITAN incluido mantenimiento preventivo y correctivo por 2 años. *Valor: 191.500.000 * Certificación expedida por: Persona Autorizada ---------- 4. CTO: * Contratante: ARQUITECK Y ASOCIADOS LTDA * Contratista: GOLD INGENIERIA SAS *Objeto: Trabajos de construcción de divisiones en drywall, alistamiento de pisos con mortero, instalación de piso en cerámica incluido guarda escoba y boquilla, instalación de techo en drywall incluida las salidas para las lámparas de iluminación y rejillas para el Aire Acondicionado, limpieza de áreas de trabajo y disposición de escombros según las normas vigentes. El Área intervenida por el contratista fue de 280 m2 en Drywall y 185 M2 en Piso, 287 puntos Cableado estructurado CAT 6A/7ª, red eléctrica y equipos de datos (LAN/WAN), Suministro e instalación de 1 UPS de 20 KVA TITAN incluido el soporte y mantenimiento durante la garantía técnicas. En el precio pactado incluye el suministro de todos los materiales y servicios necesarios para entregar la obra según las condiciones pactada. *Valor: $492.023.205)	SI	Experiencia del Proponente	NA
Los contratos aportados deben acreditar obligatoriamente estar inscritos en alguno de los siguientes códigos: **Código UNSPSC** / **Descripción** 81101700 — Ingeniería eléctrica y electrónica 72151600 — Servicios de sistemas especializados de comunicación 72151500 — Servicios de sistemas eléctricos 73103300 — Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura 43223300 — Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom 43221700 — Equipo fijo de red y componentes	El oferente entreaga documento de Camara de Comercio "Código de Verificación" en donde se encuentra registrado el código 43221700	SI	Camara de Comercio "Código de Verificación"	NA

<table>
<tr><td>El oferente se obliga con SAE a entregar los requerimientos técnicos mínimos para este proceso que se encuentran detallados en el documento anexo denominado "Anexo técnico Mantenimiento UPS y Cableado Estructurado V3"</td><td>El oferente entrega CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde indica "Que estoy atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones generales."</td><td>SI</td><td>ANEXO TÉCNICO CABLEADO</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:
<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th rowspan="2">Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>COORDINADOR</td><td>Ingeniero: Eléctrico y/o electrónico, Sistemas o afines (ingeniero electromecánico, mecatrónico, telecomunicaciones)</td><td>Especialización en Gerencia de Mantenimiento o Especialista en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos, Diplomado en Instalaciones Eléctricas NEC 2017 o más reciente, diplomado RETIE de mínimo 100 horas, así mismo debe contar con certificación de las UPS a Intervenir y Certificación del fabricante de cableado estructurado</td><td>Mínima de cuatro (4) años</td><td>Tres (3) años de experiencia en Proyectos de mantenimiento de ups y cableado estructurado.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega perfil de Oscar Chavarro quien cumple con los requisitos solicitados.</td><td>SI</td><td>El Pregrado no corresponde a las carreras solicitadas</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:

PERSONAL OPERATIVO(Anexo Técnico): Dentro del grupo de trabajo asignado al presente proceso, el oferente deberá contar con mínimo un (1) técnico eléctrico/electricistas con Matricula CONTE, con modalidad te1, te2, te3, te4, te5 y te6, certificado en la marca de las UPS objeto del presente proceso y certificado por fabricante de cableado estructurado.
<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th rowspan="2">Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>PERSONAL OPERATIVO</td><td>Técnico/Tecnólogo eléctrico/electricista</td><td>Matricula CONTE</td><td>Mínima de tres (3) años</td><td>Personal debe contar con experiencia mínimo de dos (2) años en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistema UPS y sistemas de cableado estructurado y redes eléctricas.</td></tr></table></td><td>El oferente entregó los perfiles de Jorge Enrique Vergara Ávila, Eliecer Arroyo Cifuentes y Fernando Cortes Sierra, quien cumple con los requisitos solicitados.</td><td>NO</td><td>Ninguno de los 3 perfiles, de forma individual, cumple, en su totalidad, con lo indicado en el Anexo Técnico y en los Terminos de Referencia</td><td>NO
Lo aportado para el perfil de Fernando Cortes no cumple con la totalidad de lo requerido, falta Matricula Conte Te1, te1, te2, te3, te4, te5 y te6, certificado por fabricante de cableado estructurado.</td></tr>
<tr><td>PROPUESTA ECONOMICA</td><td>OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN</td><td>Cumple (SI/NO)</td><td>Folio</td><td>Subsanados (SI/NO/NA)</td></tr>
<tr><td>La Oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente (propuesta económica)</td><td>La oferta económica se presenta en el formato establecido para tal fin.</td><td>SI</td><td rowspan="3">Formato_No._2__oferta_económica</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto del presente proceso so pena de rechazo de la oferta económica</td><td>La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso.</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos en cuyo caso se redondeará hacia abajo.</td><td>La oferta se presenta en pesos colombianos sin anotar centavos</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR</td><td colspan="4">La propuesta del proponente GOLD INGENIERIA NO CUMPLE con los requerimientos técnicos habilitantes exigidos en los términos de referencia.
Es importante resaltar que en este proceso se dio un alcance para subsanar lo solicitado en el Anexo Técnico, unicamente en el perfil OPERATIVO, este nuevo plazo no permitía subsanar requisitos solicitados dentro del primera evaluación preliminar.</td></tr>
</table>



Diana Dávila
Evaluó

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.			
PROPONENTE	**iiSTEC SAS**			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN**	**Cumple (SI/NO)**	**Folio**	**Subsanados (SI/NO/NA)**
El proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, mantenimiento preventivo y correctivo de UPS con suministro de repuestos y/o baterías. Así mismo, el proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, la prestación del servicio de organización, diagnóstico, marquillado, mantenimiento preventivo y correctivo y/o instalación de puntos con cableado estructurado y/o de potencia regulada y/o de potencia no regulada. Dichas certificaciones deben ser expedidas en Colombia con Entidades públicas o privadas, en la que se certifique la ejecución de contratos debidamente suscritos por la persona facultada por la entidad contratante, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto estimado. Cada certificación deberá contener la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Fecha de iniciación y terminación del contrato 4. Objeto del contrato 5. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). 6. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción, y/o acta de liquidación, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida. Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia de más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia. Estas certificaciones deberán estar firmadas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.	1. CTO: * Contratante: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI * Contratista: iiSTEC SAS *Objeto: Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo para el Centro de Datos del IGAC. *Valor: $478.996.002 * Certificación expedida por: Persona Autorizada ---------- 2. CTO: 0370 de 2020 * Contratante: Departamento Administrativo para la Prosperidad social * Contratista: iiSTEC SAS *Objeto: Prestar el servicio de desmonte, traslado, instalación y puesta en funcionamiento de 4 UPS de las sedes de bogota.. etc. *Valor: $13.447.000 * Certificación expedida por:Persona Autorizada. ---------- 3. CTO: * Contratante: Unidad Policial Dirección Antinarcoticos * Contratista: iiSTEC SAS *Objeto: Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de puntos dobles de cableado estructurado. *Valor: $500,000,000 * Certificación expedida por: Persona Autorizada. ---------- 4. CTO: * Contratante: Dirección General Marítima * Contratista: iiSTEC SAS *Objeto: Adquisición, Instalación, Configuración, y puesta en funcionamiento de una UPS que incluya suministro de banco adicional de baterías (autonomía de 3 horas y media) a todo costo... etc. *Valor: $21,000,000 * Certificación expedida por: Persona Autorizada. Las certificaciones presentadas cumplen los requerimientos exigidos en las condiciones técnicas habilitantes.	SI	Falta un (1) contrato que certifique experiencia en UPS.	SI
Los contratos aportados deben acreditar obligatoriamente estar inscritos en alguno de los siguientes códigos: **Código UNSPSC** / **Descripción** 81101700 — Ingeniería eléctrica y electrónica 72151600 — Servicios de sistemas especializados de comunicación 72151500 — Servicios de sistemas eléctricos 73103300 — Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura 43223300 — Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom 43221700 — Equipo fijo de red y componentes	El oferente entreaga documento de Camara de Comercio "Código de Verificación" en donde se encuentra registrado el código 43221700.	SI	Camara de Comercio "Código de Verificación"	NA

<table>
<tr><td>El oferente se obliga con SAE a entregar los requerimientos técnicos mínimos para este proceso que se encuentran detallados en el documento anexo denominado "Anexo técnico Mantenimiento UPS y Cableado Estructurado V3"</td><td>El oferente entrega CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde indica "Que estoy atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones generales."</td><td>SI</td><td>ANEXO TÉCNICO CABLEADO</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th rowspan="2">Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>COORDINADOR</td><td>Ingeniero: Eléctrico y/o electrónico, Sistemas o afines (ingeniero electromecánico, mecatrónico, telecomunicaciones)</td><td>Especialización en Gerencia de Mantenimiento o Especialista en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos, Diplomado en Instalaciones Eléctricas NEC 2017 o más reciente, diplomado RETIE de mínimo 100 horas, así mismo debe contar con certificación de las UPS a Intervenir y Certificación del fabricante de cableado estructurado</td><td>Mínima de cuatro (4) años</td><td>Tres (3) años de experiencia en Proyectos de mantenimiento de ups y cableado estructurado.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega perfil de JIMMY YESSID APARICIO SANDOVAL, quien NO cumple con los requisitos solicitados</td><td>NO</td><td>No aporta Especialización en Gerencia de Mantenimiento o Especialista en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos, Diplomado en Instalaciones Eléctricas NEC 2017 o más reciente, así mismo debe contar con certificación de las UPS a Intervenir y Certificación del fabricante de cableado estructurado</td><td>NO subsanó dentro del término otorgado en la Primera Evaluación Preliminar</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:

PERSONAL OPERATIVO(Anexo Técnico): Dentro del grupo de trabajo asignado al presente proceso, el oferente deberá contar con mínimo un (1) técnico eléctrico/electricistas con Matricula CONTE, con modalidad te1, te2, te3, te4, te5 y te6, certificado en la marca de las UPS objeto del presente proceso y certificado por fabricante de cableado estructurado.<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th rowspan="2">Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>PERSONAL OPERATIVO</td><td>Técnico/Tecnólogo eléctrico/electricista</td><td>Matricula CONTE</td><td>Mínima de tres (3) años</td><td>Personal debe contar con experiencia mínimo de dos (2) años en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistema UPS y sistemas de cableado estructurado y redes eléctricas.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega perfil de JULIO HERNAN CARRERA CAMARGO, quien cumple con los requisitos solicitados</td><td>SI</td><td>El oferente entrega un archivo denominado "EQUIPO DE TRABAJO" pero viene dañado, no se puede abrir.</td><td>SI</td></tr>
<tr><th>PROPUESTA ECONOMICA</th><th>OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN</th><th>Cumple (SI/NO)</th><th>Folio</th><th>Subsanados (SI/NO/NA)</th></tr>
<tr><td>La Oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente (propuesta económica)</td><td>La oferta económica se presenta en el formato establecido para tal fin.</td><td>SI</td><td rowspan="3">Formato_No._2__oferta_económica</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto del presente proceso so pena de rechazo de la oferta económica</td><td>La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso.</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos en cuyo caso se redondeará hacia abajo.</td><td>La oferta se presenta en pesos colombianos sin anotar centavos</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR</td><td colspan="4">La propuesta del proponente iiSTEC SAS NO CUMPLE con los requerimientos técnicos habilitantes exigidos en los términos de referencia.
Es importante resaltar que en este proceso se dio un alcance para subsanar lo solicitado en el Anexo Técnico, unicamente en el perfil OPERATIVO, este nuevo plazo no permitía subsanar requisitos solicitados dentro del primera evaluación preliminar.</td></tr>
</table>



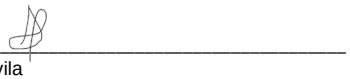
Diana Dávila
Evaluó

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.			
PROPONENTE	**MTA de Colombia SAS**			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN**	**Cumple (SI/NO)**	**Folio**	**Subsanados (SI/NO/NA)**
El proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, mantenimiento preventivo y correctivo de UPS con suministro de repuestos y/o baterías. Así mismo, el proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, la prestación del servicio de organización, diagnóstico, marquillado, mantenimiento preventivo y correctivo y/o instalación de puntos con cableado estructurado y/o de potencia regulada y/o de potencia no regulada. Dichas certificaciones deben ser expedidas en Colombia con Entidades públicas o privadas, en la que se certifique la ejecución de contratos debidamente suscritos por la persona facultada por la entidad contratante, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto estimado. Cada certificación deberá contener la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Fecha de iniciación y terminación del contrato 4. Objeto del contrato 5. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). 6. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción, y/o acta de liquidación, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida. Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia de más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia. Estas certificaciones deberán estar firmadas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.	1. CTO: * Contratante: BASE NAVAL ARC BOGOTA * Contratista: MTA SAS *Objeto: Contratar la Modernización del Datacenter de Respaldo de la Armada Nacional y Servicio de Mantenimiento de datacenter,de cableado estructurado y sistemas de comunicación a nivel nacional. *Valor: $1,707,341,025 * Certificación expedida por: Persona autorizada. ---------- 2. CTO: * Contratante: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE INTELIGENCIA * Contratista: MTA SAS *Objeto: Contratar el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las UPS de las unidades centralizadas por la CENAC *Valor: $247.871.526 * Certificación expedida por: Persona autorizada. ---------- 3. CTO: * Contratante: Fiscalia General de la Nacion * Contratista: MTA SAS *Objeto: Realizar la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo integral a todo costo, incluidos repuestos originales, nuevos y mano de obra para las UPS al servicio de la Fiscalía General de la Nación Regional Pacífico.. etc. *Valor: $161.639.009 * Certificación expedida por: Persona Autorizada. ---------- 4. CTO: * Contratante: IDIPRON * Contratista: MTA SAS *Objeto: ADQUISICIÓN EMINSTALACIÓN DE LA RED DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN SEDES DEL IDIPRON, INCLUYENDO EQUIPOS QUE SE REQUIERAN... etc. *Valor: $242.621.344 * Certificación expedida por: Persona Autorizada. Las certificaciones presentadas cumplen los requerimientos exigidos en las condiciones técnicas habilitantes.	SI	Experiencia del Proponente	NA
Los contratos aportados deben acreditar obligatoriamente estar inscritos en alguno de los siguientes códigos: **Código UNSPSC** / **Descripción** 81101700 — Ingeniería eléctrica y electrónica 72151600 — Servicios de sistemas especializados de comunicación 72151500 — Servicios de sistemas eléctricos 73103300 — Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura 43223300 — Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom 43221700 — Equipo fijo de red y componentes	El oferente entreaga documento de Camara de Comercio "Código de Verificación" en donde se encuentra registrado el código 72151600	SI	Camara de Comercio "Código de Verificación"	NA

<table>
<tr><td>El oferente se obliga con SAE a entregar los requerimientos técnicos mínimos para este proceso que se encuentran detallados en el documento anexo denominado "Anexo técnico Mantenimiento UPS y Cableado Estructurado V3"</td><td>El oferente entrega CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde indica "Que estoy atendiendo la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos."</td><td>SI</td><td>ANEXO TÉCNICO CABLEADO</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:
<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th rowspan="2">Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>COORDINADOR</td><td>Ingeniero: Eléctrico y/o electrónico, Sistemas o afines (ingeniero electromecánico, mecatrónico, telecomunicaciones)</td><td>Especialización en Gerencia de Mantenimiento o Especialista en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos, Diplomado en Instalaciones Eléctricas NEC 2017 o más reciente, diplomado RETIE de mínimo 100 horas, así mismo debe contar con certificación de las UPS a Intervenir y Certificación del fabricante de cableado estructurado</td><td>Mínima de cuatro (4) años</td><td>Tres (3) años de experiencia en Proyectos de mantenimiento de ups y cableado estructurado.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega perfil de MAXIMO QUEMBA GONZÁLEZ, quien cumple con los requisitos solicitados.</td><td>SI</td><td>Carpeta de PERSONAL, Certificación Laboral.</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:

PERSONAL OPERATIVO(Anexo Técnico): Dentro del grupo de trabajo asignado al presente proceso, el oferente deberá contar con mínimo un (1) técnico eléctrico/electricistas con Matricula CONTE, con modalidad te1, te2, te3, te4, te5 y te6, certificado en la marca de las UPS objeto del presente proceso y certificado por fabricante de cableado estructurado.
<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th rowspan="2">Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>PERSONAL OPERATIVO</td><td>Técnico/Tecnólogo eléctrico/electricista</td><td>Matricula CONTE</td><td>Mínima de tres (3) años</td><td>Personal debe contar con experiencia mínimo de dos (2) años en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistema UPS y sistemas de cableado estructurado y redes eléctricas.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega perfil de JHON ALEXIS GUEVARA DURÁN, quien cumple con los requisitos solicitados.</td><td>SI</td><td>La certificaciónes desde septiembre 2021 (No tiene los 3 años generales), tampoco se aporta Acta de Grado, ni certificado CONTE.</td><td>SI</td></tr>
<tr><th>PROPUESTA ECONOMICA</th><th>OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN</th><th>Cumple (SI/NO)</th><th>Folio</th><th>Subsanados (SI/NO/NA)</th></tr>
<tr><td>La Oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente (propuesta económica)</td><td>La oferta económica se presenta en el formato establecido para tal fin.</td><td>SI</td><td rowspan="3">Formato_No._2__oferta_económica</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto del presente proceso so pena de rechazo de la oferta económica</td><td>La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso.</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos en cuyo caso se redondeará hacia abajo.</td><td>La oferta se presenta en pesos colombianos sin anotar centavos</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR</td><td colspan="4">La propuesta del proponente MTA COLOMBIA SAS CUMPLE con los requerimientos técnicos habilitantes exigidos en los términos de referencia.
Es importante resaltar que en este proceso se dio un alcance para subsanar lo solicitado en el Anexo Técnico, unicamente en el perfil OPERATIVO, este nuevo plazo no permitía subsanar requisitos solicitados dentro del primera evaluación preliminar.</td></tr>
</table>



Diana Dávila
Evaluó

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.			
PROPONENTE	**POWERSUN SAS**			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN**	**Cumple (SI/NO)**	**Folio**	**Subsanados (SI/NO/NA)**
El proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, mantenimiento preventivo y correctivo de UPS con suministro de repuestos y/o baterías. Así mismo, el proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, la prestación del servicio de organización, diagnóstico, marquillado, mantenimiento preventivo y correctivo y/o instalación de puntos con cableado estructurado y/o de potencia regulada y/o de potencia no regulada. Dichas certificaciones deben ser expedidas en Colombia con Entidades públicas o privadas, en la que se certifique la ejecución de contratos debidamente suscritos por la persona facultada por la entidad contratante, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto estimado. Cada certificación deberá contener la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Fecha de iniciación y terminación del contrato 4. Objeto del contrato 5. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). 6. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción, y/o acta de liquidación, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida. Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia de más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia. Estas certificaciones deberán estar firmadas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.	1. CTO: * Contratante: WES IMPORTACIONES S.A.S. * Contratista: POWERSUN SAS *Objeto: SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA RED DE DATOS ALÁMBRICA, INALÁMBRICA Y ALIMENTACION ELECTRICA MEDIANTE UPS. *Valor: $1.410.000.000 * Certificación expedida por: Persona Autorizada ---------- 2. CTO: * Contratante: WES IMPORTACIONES S.A.S. * Contratista: POWERSUN SAS *Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS ALÁMBRICA, INALÁMBRICA CON CABLEADO ESTRUCTURADO *Valor: $980.000.000 * Certificación expedida por: DIANA BARRERA MEDINA - Coordinadora del Grupo de Contratación ---------- 3. CTO: 4521000037 * Contratante: Procuraduría General de la Nación * Contratista: POWERSUN *Objeto: Contratar la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsas de respuestos on site para las UPS que posee la Procuraduría General ...etc . *Valor: $88.950.546 * Certificación expedida por: Persona Autorizada. ---------- 4. CTO: * Contratante: Ministerio de Defensa * Contratista: POWERSUN *Objeto:PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS UNIDADES DE POTENCIA ININTERRUMPIDAS UPS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. *Valor: $$243.020.331.00 * Certificación expedida por: Persona Autorizada. Las certificaciones presentadas cumplen los requerimientos exigidos en las condiciones técnicas habilitantes.	SI	Experiencia del Proponente	NA
Los contratos aportados deben acreditar obligatoriamente estar inscritos en alguno de los siguientes códigos: **Código UNSPSC** / **Descripción** 81101700 — Ingeniería eléctrica y electrónica 72151600 — Servicios de sistemas especializados de comunicación 72151500 — Servicios de sistemas eléctricos 73103300 — Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura 43223300 — Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom 43221700 — Equipo fijo de red y componentes	El oferente entreaga documento de Camara de Comercio "Código de Verificación" en donde se encuentra registrado el código 43221700.	SI	Camara de Comercio "Código de Verificación"	NA

<table>
<tr><td>El oferente se obliga con SAE a entregar los requerimientos técnicos mínimos para este proceso que se encuentran detallados en el documento anexo denominado "Anexo técnico Mantenimiento UPS y Cableado Estructurado V3"</td><td>El oferente entrega CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde indica "Que estoy atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones generales."</td><td>SI</td><td>ANEXO TÉCNICO CABLEADO</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:
<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th></th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>COORDINADOR</td><td>Ingeniero: Eléctrico y/o electrónico, Sistemas o afines (ingeniero electromecánico, mecatrónico, telecomunicaciones)</td><td>Especialización en Gerencia de Mantenimiento o Especialista en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos, Diplomado en Instalaciones Eléctricas NEC 2017 o más reciente, diplomado RETIE de mínimo 100 horas, así mismo debe contar con certificación de las UPS a Intervenir y Certificación del fabricante de cableado estructurado</td><td>Mínima de cuatro (4) años</td><td>Tres (3) años de experiencia en Proyectos de mantenimiento de ups y cableado estructurado.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega perfil de IVAN DARIO MELO, quien cumple con los requisitos solicitados.</td><td>SI</td><td>No aporta Certificado de Cableado estructurado.</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:

PERSONAL OPERATIVO(Anexo Técnico): Dentro del grupo de trabajo asignado al presente proceso, el oferente deberá contar con mínimo un (1) técnico eléctrico/electricistas con Matricula CONTE, con modalidad te1, te2, te3, te4, te5 y te6, certificado en la marca de las UPS objeto del presente proceso y certificado por fabricante de cableado estructurado.
<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th></th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>PERSONAL OPERATIVO</td><td>Técnico/Tecnólogo eléctrico/electricista</td><td>Matricula CONTE</td><td>Mínima de tres (3) años</td><td>Personal debe contar con experiencia mínimo de dos (2) años en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistema UPS y sistemas de cableado estructurado y redes eléctricas.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega perfil de JAIME ALBERTO GIRALDO LONDOÑO, quien cumple con los requisitos solicitados.</td><td>SI</td><td>Falta adjuntar Certificado de Técnico o Técnologo.</td><td>SI</td></tr>
<tr><th>PROPUESTA ECONOMICA</th><th>OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN</th><th>Cumple (SI/NO)</th><th>Folio</th><th>Subsanados (SI/NO/NA)</th></tr>
<tr><td>La Oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente (propuesta económica)</td><td>La oferta económica se presenta en el formato establecido para tal fin.</td><td>SI</td><td rowspan="3">Formato_No._2__oferta_económica</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto del presente proceso so pena de rechazo de la oferta económica</td><td>La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso.</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos en cuyo caso se redondeará hacia abajo.</td><td>La oferta se presenta en pesos colombianos sin anotar centavos</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR</td><td colspan="4">La propuesta del proponente POWERSUN CUMPLE con los requerimientos técnicos habilitantes exigidos en los términos de referencia. Es importante resaltar que en este proceso se dio un alcance para subsanar lo solicitado en el Anexo Técnico, unicamente en el perfil OPERATIVO, este nuevo plazo no permitía subsanar requisitos solicitados dentro del primera evaluación preliminar.</td></tr>
</table>



Diana Dávila
Evaluó

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.			
PROPONENTE	**SISELCOM SAS**			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN**	**Cumple (SI/NO)**	**Folio**	**Subsanados (SI/NO/NA)**
El proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, mantenimiento preventivo y correctivo de UPS con suministro de repuestos y/o baterías. Así mismo, el proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, la prestación del servicio de organización, diagnóstico, marquillado, mantenimiento preventivo y correctivo y/o instalación de puntos con cableado estructurado y/o de potencia regulada y/o de potencia no regulada. Dichas certificaciones deben ser expedidas en Colombia con Entidades públicas o privadas, en la que se certifique la ejecución de contratos debidamente suscritos por la persona facultada por la entidad contratante, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto estimado. Cada certificación deberá contener la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Fecha de iniciación y terminación del contrato 4. Objeto del contrato 5. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). 6. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción, y/o acta de liquidación, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida. Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia de más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia. Estas certificaciones deberán estar firmadas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.	1. CTO: * Contratante: ERGO PROYECTOS SAS * Contratista: SISELCOM *Objeto: Suministro, instalacion de redes de cableado estructurado, redes de voz y datos, redes eléctricas y tableros eléctricos. *Valor: $75.000.000 * Certificación expedida por: Persona Autorizada ---------- 2. CTO: * Contratante: BRECCIA SALUD SAS * Contratista: SISELCOM *Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UPS, BATERIAS, CABLEADO ESTRUCTURADO Y CCTV CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS. *Valor: $241.642.102 * Certificación expedida por: Persona Autorizada ---------- 3. CTO: * Contratante: ARUS * Contratista: SISELCOM *Objeto: Instalacion de Infraestructura necesaria para el sistema de cableado para la red electrica regulada y parte de la red eléctrica normal incluidos tableros eléctricos y UPS requeridos...etc. *Valor: $108.832.020 * Certificación expedida por: MARIA DEL PILAR MAYOR DOMINGUEZ- Liquidador Suplente Las certificaciones presentadas cumplen los requerimientos exigidos en las condiciones técnicas habilitantes.	SI	Experiencia del Proponente	NA
Los contratos aportados deben acreditar obligatoriamente estar inscritos en alguno de los siguientes códigos: **Código UNSPSC** / **Descripción** 81101700 — Ingeniería eléctrica y electrónica 72151600 — Servicios de sistemas especializados de comunicación 72151500 — Servicios de sistemas eléctricos 73103300 — Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura 43223300 — Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom 43221700 — Equipo fijo de red y componentes	El oferente entreaga documento de Camara de Comercio "Código de Verificación" en donde se encuentra registrado el código 43221700.	SI	Camara de Comercio "Código de Verificación"	NA

<table>
<tr><td>El oferente se obliga con SAE a entregar los requerimientos técnicos mínimos para este proceso que se encuentran detallados en el documento anexo denominado "Anexo técnico Mantenimiento UPS y Cableado Estructurado V3"</td><td>El oferente entrega CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde indica "Que estoy atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones generales."</td><td>SI</td><td>ANEXO TÉCNICO CABLEADO</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:
<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th></th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>COORDINADOR</td><td>Ingeniero: Eléctrico y/o electrónico, Sistemas o afines (ingeniero electromecánico, mecatrónico, telecomunicaciones)</td><td>Especialización en Gerencia de Mantenimiento o Especialista en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos, Diplomado en Instalaciones Eléctricas NEC 2017 o más reciente, diplomado RETIE de mínimo 100 horas, así mismo debe contar con certificación de las UPS a Intervenir y Certificación del fabricante de cableado estructurado</td><td>Mínima de cuatro (4) años</td><td>Tres (3) años de experiencia en Proyectos de mantenimiento de ups y cableado estructurado.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega perfil de OSCAR IGNACIO LEÓN BOHÓRQUEZ quien NO cumple con los requisitos solicitados.</td><td>NO</td><td>No aporta Diplomados RETIE, ni NEC, el certificado de POWEST no tiene el nombre del señor, no tiene experiencia en mantenimiento de UPS.</td><td>NO subsanó dentro del término otorgado en la Primera Evaluación Preliminar</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:

PERSONAL OPERATIVO(Anexo Técnico): Dentro del grupo de trabajo asignado al presente proceso, el oferente deberá contar con mínimo un (1) técnico eléctrico/electricistas con Matricula CONTE, con modalidad te1, te2, te3, te4, te5 y te6, certificado en la marca de las UPS objeto del presente proceso y certificado por fabricante de cableado estructurado.
<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th></th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>PERSONAL OPERATIVO</td><td>Técnico/Tecnólogo eléctrico/electricista</td><td>Matricula CONTE</td><td>Mínima de tres (3) años</td><td>Personal debe contar con experiencia mínimo de dos (2) años en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistema UPS y sistemas de cableado estructurado y redes eléctricas.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega perfil de CESAR ENRIQUE BONILLA RODRIGUEZ quien NO cumple con los requisitos solicitados. .</td><td>NO</td><td>No aporta experiencia en mantenimiento de UPS, ni Cableado Estructurado.</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>PROPUESTA ECONOMICA</td><td>OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN</td><td>Cumple (SI/NO)</td><td>Folio</td><td>Subsanados (SI/NO/NA)</td></tr>
<tr><td>La Oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente (propuesta económica)</td><td>La oferta económica se presenta en el formato establecido para tal fin.</td><td>SI</td><td rowspan="3">Formato_No._2__oferta_económica</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto del presente proceso so pena de rechazo de la oferta económica</td><td>La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso.</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos en cuyo caso se redondeará hacia abajo.</td><td>La oferta se presenta en pesos colombianos sin anotar centavos</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR</td><td colspan="4">La propuesta del proponente SISELCOM NO CUMPLE con los requerimientos técnicos habilitantes exigidos en los términos de referencia. Es importante resaltar que en este proceso se dio un alcance para subsanar lo solicitado en el Anexo Técnico, unicamente en el perfil OPERATIVO, este nuevo plazo no permitía subsanar requisitos solicitados dentro del primera evaluación preliminar.</td></tr>
</table>

Diana Dávila
Evaluó

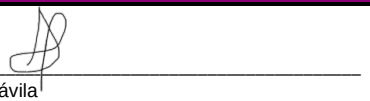
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.			
PROPONENTE	**G5 SAS**			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN**	**Cumple (SI/NO)**	**Folio**	**Subsanados (SI/NO/NA)**
El proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, mantenimiento preventivo y correctivo de UPS con suministro de repuestos y/o baterías. Así mismo, el proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, la prestación del servicio de organización, diagnóstico, marquillado, mantenimiento preventivo y correctivo y/o instalación de puntos con cableado estructurado y/o de potencia regulada y/o de potencia no regulada. Dichas certificaciones deben ser expedidas en Colombia con Entidades públicas o privadas, en la que se certifique la ejecución de contratos debidamente suscritos por la persona facultada por la entidad contratante, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto estimado. Cada certificación deberá contener la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Fecha de iniciación y terminación del contrato 4. Objeto del contrato 5. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). 6. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción, y/o acta de liquidación, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida. Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia de más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia. Estas certificaciones deberán estar firmadas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.	1. CTO: * Contratante: CORPORACION CLINICA PRIMAVERA * Contratista: G5 SAS *Objeto: Servicio de mantenimiento eléctrico en UPS marca EMERSON, manteniemiento preventivo UPS, mantenimiento correctivo UPS, manteniemiento de Software UPS.. etc. *Valor: $48.795.883 * Certificación expedida por: Persona autorizada ---------- 2. CTO: * Contratante: INVERSIONES PARROD S.A.S * Contratista: G5 *Objeto: CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO RED DE TELECOMUNICACIONES HIBRIDA, FIBRA/COBRE, INCLUYE MATERIALES DE INSTALACIÓN, EQUIPOS, CONFIGURACIÓNY PUESTA EN MARCHA, 105 PUNTOS DE RED CERTIFICADOSCAT 6A, 7 TRONCALES DE FIBRA OPTICA, CON DISEÑO Y CURVAS REFLECTOMETRICAS DE LA CIUDAD EDUCADORAESPIRITU SANTO, LOCALIZADA EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, LOTE 1 VEREDA EL CAIRO. *Valor: $347.715.427,27 * Certificación expedida por: Persona autorizada ---------- 3. CTO: * Contratante: P&R SEGURIDAD LTDA * Contratista: G5 SAS *Objeto: Construcción obra civil y eléctrica a todo costo para control de acceso del colegio Espíritu Santo incluye materiales de instalación, equipos, configuración, mantenimiento UPS y puesta en marcha en proyecto denominado SEGURIDAD ELECTRONICA CEES ubicado en VILLAVICENCIO. *Valor: $220,000,000 * Certificación expedida por: Persona Autorizada. ---------- 4. CTO: * Contratante: GOLDEN OPERACIONES S.A.S * Contratista: G5 *Objeto: EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a desarrollar dentro de las mejores condiciones la siguiente labor MANO DE OBRA CIVIL - ELECTRICA Y SPT. INCLUYE OBRAS PRELIMINARES. EXCAVACIONES Y RELLENOS, ESTRUCTURA DE CIMENTACION, OBRA ELECTRICA, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS Y EQUIPOS Y SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, PARA POSTE DE 25M TIPO AVANTEL, EN ESPACIO PUBLICO, detallado según cotización aprobada, que indica el alcance detallado de la obra, en el sitio	SI	Experiencia del Proponente	NA
Los contratos aportados deben acreditar obligatoriamente estar inscritos en alguno de los siguientes códigos: **Código UNSPSC** / **Descripción** 81101700 — Ingeniería eléctrica y electrónica 72151600 — Servicios de sistemas especializados de comunicación 72151500 — Servicios de sistemas eléctricos 73103300 — Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura 43223300 — Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom 43221700 — Equipo fijo de red y componentes	El oferente **NO entrega** el documento de Camara de Comercio "Código de Verificación" en donde se encuentra registrado algún código.	NO	Falta Camara de Comercio "Código de Verificación"	NA

El oferente se obliga con SAE a entregar los requerimientos técnicos mínimos para este proceso que se encuentran detallados en el documento anexo denominado "Anexo técnico Mantenimiento UPS y Cableado Estructurado V3"	El oferente entrega CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde indica "Que estoy atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones generales."	SI	ANEXO TÉCNICO CABLEADO	NA
PROFESIONAL REQUERIDO: **PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA** **Rol a desempeñar** / **Formación Académica** (Pregrado; Certificaciones o postgrado) / **Experiencia General** / **Experiencia Específica** (Tiempo Como/En) COORDINADOR — Ingeniero: Eléctrico y/o electrónico, Sistemas o afines (ingeniero electromecánico, mecatrónico, telecomunicaciones) — Especialización en Gerencia de Mantenimiento o Especialista en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos, Diplomado en Instalaciones Eléctricas NEC 2017 o más reciente, diplomado RETIE de mínimo 100 horas, así mismo debe contar con certificación de las UPS a Intervenir y Certificación del fabricante de cableado estructurado — Mínima de cuatro (4) años — Tres (3) años de experiencia en Proyectos de mantenimiento de ups y cableado estructurado.	El oferente entrega perfil de JORGE ANDRÉS ZAMBRANO CORREA, quien **NO cumple** con los requisitos solicitados.	NO	No aplomado certificado de diplomado RETIE de mínimo 100 horas ni Certificación de UPS, ni certificación de cableado.	NO subsanó dentro del término otorgado en la Primera Evaluación Preliminar
PROFESIONAL REQUERIDO: **PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA** **Rol a desempeñar** / **Formación Académica** (Pregrado; Certificaciones o postgrado) / **Experiencia General** / **Experiencia Específica** (Tiempo Como/En) PERSONAL OPERATIVO — Técnico/Tecnólogo eléctrico/electricista — Matricula CONTE — Mínima de tres (3) años — Personal debe contar con experiencia mínimo de dos (2) años en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistema UPS y sistemas de cableado estructurado y redes eléctricas.	El oferente entrega perfil de RUBÉN DARÍO NIÑO JOYA, quien cumple con los requisitos solicitados.	SI	Archivo Equipo	

PROPUESTA ECONOMICA	**OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN**	**Cumple (SI/NO)**	**Folio**	**Subsanados (SI/NO/NA)**
La Oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente (propuesta económica)	La oferta económica se presenta en el formato establecido para tal fin.	SI	Formato_No._2__oferta_económica	NA
El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto del presente proceso so pena de rechazo de la oferta económica	La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso.	SI		NA
El proponente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos en cuyo caso se redondeará hacia abajo.	La oferta se presenta en pesos colombianos sin anotar centavos	SI		NA

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR	La propuesta del proponente **G5 SAS NO CUMPLE** con los requerimientos técnicos habilitantes exigidos en los términos de referencia. Es importante resaltar que en este proceso se dio un alcance para subsanar lo solicitado en el Anexo Técnico, unicamente en el perfil OPERATIVO, **este nuevo plazo no permitía subsanar requisitos solicitados dentro del primera evaluación preliminar.**



Diana Dávila
Evaluó

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.			
PROPONENTE	**INGEREDES SAS**			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN**	**Cumple (SI/NO)**	**Folio**	**Subsanados (SI/NO/NA)**
El proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, mantenimiento preventivo y correctivo de UPS con suministro de repuestos y/o baterías. Así mismo, el proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, la prestación del servicio de organización, diagnóstico, marquillado, mantenimiento preventivo y correctivo y/o instalación de puntos con cableado estructurado y/o de potencia regulada y/o de potencia no regulada. Dichas certificaciones deben ser expedidas en Colombia con Entidades públicas o privadas, en la que se certifique la ejecución de contratos debidamente suscritos por la persona facultada por la entidad contratante, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto estimado. Cada certificación deberá contener la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Fecha de iniciación y terminación del contrato 4. Objeto del contrato 5. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). 6. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción, y/o acta de liquidación, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida. Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia de más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia. Estas certificaciones deberán estar firmadas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.	1. CTO: * Contratante: ELECTRICAS DE MEDELLIN- INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S * Contratista: INGEREDES SAS *Objeto: *Valor: $175,096,855 * Certificación expedida por: ---------- 2. CTO: * Contratante: CLARO * Contratista: INGEREDES SAS *Objeto: *Valor: * Certificación expedida por: ---------- Las certificaciones presentadas cumplen los requerimientos exigidos en las condiciones técnicas habilitantes.	NO	Aporta solo 2 certificaciones y ninguna cumple con el objeto y o alcance del objeto solicitado	NO subsanó dentro del término otorgado en la Primera Evaluación Preliminar
Los contratos aportados deben acreditar obligatoriamente estar inscritos en alguno de los siguientes códigos: **Código UNSPSC** / **Descripción** 81101700 — Ingeniería eléctrica y electrónica 72151600 — Servicios de sistemas especializados de comunicación 72151500 — Servicios de sistemas eléctricos 73103300 — Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura 43223300 — Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom 43221700 — Equipo fijo de red y componentes	El oferente entreaga documento de Camara de Comercio "Código de Verificación" en donde se encuentra registrado el código 72151500.	SI	Camara de Comercio "Código de Verificación"	NA

El oferente se obliga con SAE a entregar los requerimientos técnicos mínimos para este proceso que se encuentran detallados en el documento anexo denominado "Anexo técnico Mantenimiento UPS y Cableado Estructurado V3"	El oferente entrega CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde indica "Que estoy atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones generales."	SI	ANEXO TÉCNICO CABLEADO	NA
PROFESIONAL REQUERIDO: **PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA** **Rol a desempeñar** / **Formación Académica** (Pregrado; Certificaciones o postgrado) / **Experiencia General** / **Experiencia Específica** (Tiempo Como/En) COORDINADOR — Ingeniero: Eléctrico y/o electrónico, Sistemas o afines (ingeniero electromecánico, mecatrónico, telecomunicaciones) — Especialización en Gerencia de Mantenimiento o Especialista en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos, Diplomado en Instalaciones Eléctricas NEC 2017 o más reciente, diplomado RETIE de mínimo 100 horas, así mismo debe contar con certificación de las UPS a Intervenir y Certificación del fabricante de cableado estructurado — Mínima de cuatro (4) años — Tres (3) años de experiencia en Proyectos de mantenimiento de ups y cableado estructurado.	El oferente entrega perfil de PEDRO CAMPO, quien **NO cumple** con los requisitos solicitados.	NO	No aportan título de Pregrado, no tiene la especialización, no tiene diplomado en NEC, no tiene diplomado en RETIE, no tienen las 2 certificaciones, no cumple con experiencia.	NO subsanó dentro del término otorgado en la Primera Evaluación Preliminar
PROFESIONAL REQUERIDO: **PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA** **Rol a desempeñar** / **Formación Académica** (Pregrado; Certificaciones o postgrado) / **Experiencia General** / **Experiencia Específica** (Tiempo Como/En) PERSONAL OPERATIVO — Técnico/Tecnólogo eléctrico/electricista — Matricula CONTE — Mínima de tres (3) años — Personal debe contar con experiencia mínimo de dos (2) años en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistema UPS y sistemas de cableado estructurado y redes eléctricas.	El oferente entrega perfil de PEDRO AQUILES GRILLO, quien cumple con los requisitos solicitados.	SI	Carpeta de PERSONAL.	NA
PROPUESTA ECONOMICA	**OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN**	**Cumple (SI/NO)**	**Folio**	**Subsanados (SI/NO/NA)**
La Oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente (propuesta económica)	La oferta económica se presenta en el formato establecido para tal fin.	SI	Formato_No._2__oferta_económica	NA
El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto del presente proceso so pena de rechazo de la oferta económica	La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso.	SI		NA
El proponente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos en cuyo caso se redondeará hacia abajo.	La oferta se presenta en pesos colombianos sin anotar centavos	SI		NA
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR	La propuesta del proponente **INGEREDES SAS NO CUMPLE** con los requerimientos técnicos habilitantes exigidos en los términos de referencia. Es importante resaltar que en este proceso se dio un alcance para subsanar lo solicitado en el Anexo Técnico, unicamente en el perfil OPERATIVO, **este nuevo plazo no permitía subsanar requisitos solicitados dentro del primera evaluación preliminar.**			



Diana Dávila
Evaluó

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.			
PROPONENTE	**SIGMART INGENIERIA SAS**			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN**	**Cumple (SI/NO)**	**Folio**	**Subsanados (SI/NO/NA)**
El proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, mantenimiento preventivo y correctivo de UPS con suministro de repuestos y/o baterías. Así mismo, el proponente deberá entregar como mínimo dos (2), máximo cuatro (4) certificaciones y/o copia de contratos de prestación de servicios con su respectiva acta de liquidación donde identifiquen claramente, en su objeto y/o alcance, la prestación del servicio de organización, diagnóstico, marquillado, mantenimiento preventivo y correctivo y/o instalación de puntos con cableado estructurado y/o de potencia regulada y/o de potencia no regulada. Dichas certificaciones deben ser expedidas en Colombia con Entidades públicas o privadas, en la que se certifique la ejecución de contratos debidamente suscritos por la persona facultada por la entidad contratante, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto estimado. Cada certificación deberá contener la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Fecha de iniciación y terminación del contrato 4. Objeto del contrato 5. Valor del contrato (Valor contrato principal más adiciones). 6. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla. La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato y su respectiva acta de recibo final a satisfacción, y/o acta de liquidación, de lo contrario, no será tenida en cuenta para efectos de establecer el mínimo de experiencia requerida. Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia de más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia. Estas certificaciones deberán estar firmadas por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.	1. CTO: * Contratante: FALABELLA COLOMBIA SA * Contratista: SIGMART SAS *Objeto: La compraventa e instalacion manetnimiento preventivo para doce meses del sistema electrico y afines para etc.... *Valor: $152.762.199 * Certificación expedida por: Persona Autorizada. ---------- 2. CTO: * Contratante:ISANETWORKS I.S.P SAS * Contratista: SIGMART SAS *Objeto: SUMINISTRO, INSTALACION, MANTENIMIENTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, UPS Y RED DE CABLEADO ESTRUCTURADO. *Valor: $203.701.552 * Certificación expedida por: DIANA BARRERA MEDINA - Coordinadora del Grupo de Contratación ---------- Las certificaciones presentadas cumplen los requerimientos exigidos en las condiciones técnicas habilitantes.	NO	Falta un (1) contrato que certifique experiencia en cableado estructurado	NO subsanó dentro del término otorgado en la Primera Evaluación Preliminar
Los contratos aportados deben acreditar obligatoriamente estar inscritos en alguno de los siguientes códigos: **Código UNSPSC** / **Descripción** 81101700 — Ingeniería eléctrica y electrónica 72151600 — Servicios de sistemas especializados de comunicación 72151500 — Servicios de sistemas eléctricos 73103300 — Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura 43223300 — Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom 43221700 — Equipo fijo de red y componentes	El oferente entreaga documento de Camara de Comercio "Código de Verificación" en donde se encuentra registrado el código 43221700.	SI	Camara de Comercio "Código de Verificación"	NA

<table>
<tr><td>El oferente se obliga con SAE a entregar los requerimientos técnicos mínimos para este proceso que se encuentran detallados en el documento anexo denominado "Anexo técnico Mantenimiento UPS y Cableado Estructurado V3"</td><td>El oferente entrega CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde indica "Que estoy atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones generales."</td><td>SI</td><td>ANEXO TÉCNICO CABLEADO</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th></th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>COORDINADOR</td><td>Ingeniero: Eléctrico y/o electrónico, Sistemas o afines (ingeniero electromecánico, mecatrónico, telecomunicaciones)</td><td>Especialización en Gerencia de Mantenimiento o Especialista en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos, Diplomado en Instalaciones Eléctricas NEC 2017 o más reciente, diplomado RETIE de mínimo 100 horas, así mismo debe contar con certificación de las UPS a Intervenir y Certificación del fabricante de cableado estructurado</td><td>Mínima de cuatro (4) años</td><td>Tres (3) años de experiencia en Proyectos de mantenimiento de ups y cableado estructurado.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega un archivo denominado "PERSONALCORDINADOR-TECNICO DEF" pero viene dañado, no se puede abrir.</td><td>NO</td><td>El oferente entrega un archivo denominado "PERSONALCORDINADOR-TECNICO DEF" pero viene dañado, no se puede abrir.</td><td>NO subsanó dentro del término otorgado en la Primera Evaluación Preliminar</td></tr>
<tr><td>PROFESIONAL REQUERIDO:<table><tr><th colspan="5">PROFESIONAL REQUERIDO CON SU PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><th rowspan="2">Rol a desempeñar</th><th colspan="2">Formación Académica</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th></tr><tr><th>Pregrado</th><th>Certificaciones o postgrado</th><th></th><th>Tiempo Como/En</th></tr><tr><td>PERSONAL OPERATIVO</td><td>Técnico/Tecnólogo eléctrico/electricista</td><td>Matricula CONTE</td><td>Mínima de tres (3) años</td><td>Personal debe contar con experiencia mínimo de dos (2) años en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistema UPS y sistemas de cableado estructurado y redes eléctricas.</td></tr></table></td><td>El oferente entrega un archivo denominado "PERSONALCORDINADOR-TECNICO DEF" pero viene dañado, no se puede abrir.</td><td>NO</td><td>El oferente entrega un archivo denominado "PERSONALCORDINADOR-TECNICO DEF" pero viene dañado,</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>PROPUESTA ECONOMICA</td><td>OBSERVACIONES/SOLICITUDES SUBSANACIÓN</td><td>Cumple (SI/NO)</td><td>Folio</td><td>Subsanados (SI/NO/NA)</td></tr>
<tr><td>La Oferta económica debe presentarse de conformidad con el formato No. 02 correspondiente (propuesta económica)</td><td>La oferta económica se presenta en el formato establecido para tal fin.</td><td>SI</td><td rowspan="3">Formato_No._2__oferta_económica</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente no podrá superar el valor total del presupuesto del presente proceso so pena de rechazo de la oferta económica</td><td>La oferta económica se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso.</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>El proponente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos en cuyo caso se redondeará hacia abajo.</td><td>La oferta se presenta en pesos colombianos sin anotar centavos</td><td>SI</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR</td><td colspan="4">La propuesta del proponente SIGMART SAS NO CUMPLE con los requerimientos técnicos habilitantes exigidos en los términos de referencia. Es importante resaltar que en este proceso se dio un alcance para subsanar lo solicitado en el Anexo Técnico, unicamente en el perfil OPERATIVO, este nuevo plazo no permitía subsanar requisitos solicitados dentro del primera evaluación preliminar.</td></tr>
</table>



Diana Dávila
Evaluó

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE OTORGAN PUNTAJE

1. Visitas de Revisión Operativa de las Sedes de la SAE SAS a nivel nacional	
Puntuación máxima	500
Nota	La asignación del puntaje se hará teniendo en cuenta el total de visitas adicionales ofertadas, donde el mayor puntaje se le asignará a la propuesta que presente más de 2 visitas adicionales, así: entre 1 y 2 Visitas: 300 puntos; mas de 2 visitas: 500 puntos.

PROPONENTE	NUMERO DE VISITAS ADICIONALES	PUNTAJE ASIGNADO	OBSERVACIÓN
MTA SAS	3	500	En el Formato No. 3 el proponente ofrece 3 visitas adicionales.
POWERSUN SAS	4	500	En el Formato No. 3 el proponente ofrece 4 visitas adicionales.

2. Diagnóstico de Tierras de las conexiones Eléctricas de la SAE SAS	
Puntuación máxima	300
Nota	La asignación del puntaje se hará teniendo en cuenta la cantidad de sedes diagnosticadas, donde el mayor puntaje se le asignará a la propuesta que presente más de 6 sedes diagnosticadas, así: entre 3 y 5 sedes: 200 puntos; mas de 6 sedes: 300 puntos.

PROPONENTE	NUMERO DE SEDES DIAGNOSTICADAS	PUNTAJE ASIGNADO	OBSERVACIÓN
MTA SAS	7	300	En el Formato No. 3 el proponente ofrece 7 sedes diagnosticadas.
POWERSUN SAS	6	300	En el Formato No. 3 el proponente ofrece 6 sedes diagnosticadas.

3. VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	
Puntuación máxima	200
Nota	El valor total de la propuesta se tomará del Formato No. 2 (Propuesta económica) que entregue cada proponente, el cual incluya la TOTALIDAD de los componentes ofrecidos por el proponente para este contrato. En caso de no especificar los valores para todos los elementos, la oferta será descartada.

Proponente	Valor de la Propuesta Evaluada incluido IVA (VPE)	Menor Valor Presentado incluido el IVA (MVP)	Puntaje Asignado (MVP*200/VPE)	Observaciones
MTA SAS	$ 329,819,548	$ 329,819,548	200	El proponente entrega la propuesta económica según requerimientos, IVA incluido.
POWERSUN SAS	$ 341,130,476	$ 329,819,549	193	El proponente entrega la propuesta económica según requerimientos, IVA incluido.

Diana Dávila
Evaluó

EVALUACIÓN OFERENTES

OBJETO A CONTRATAR	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN TECNICA Y ECONÓMICA

PROVEEDOR	REQUISITOS HABILITANTES				CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE OTORGAN PUNTAJE			PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
	PROPUESTA TÉCNICA		PROPUESTA ECONÓMICA		Visitas de Revisión Operativa	Diagnóstico de Tierras de las conexiones Eléctricas	Valor de la Propuesta Económica		
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE MÁX (500)	PUNTAJE MÁX (300)	PUNTAJE MÁX (200)		
MTA SAS	X		X		500	300	200	1000	Subsanó lo que se requirió en la evaluación inicial
GOLD INGENIERIA SAS		X	X		N/A	N/A	N/A	N/A	No subsanó todo lo solicitado
COMSISTELCO SAS		X	X		N/A	N/A	N/A	N/A	No subsanó todo lo solicitado
SISELCOM SAS		X	X		N/A	N/A	N/A	N/A	No subsanó todo lo solicitado
INGEREDES SAS		X	X		N/A	N/A	N/A	N/A	No subsanó todo lo solicitado
G5 SAS		X	X		N/A	N/A	N/A	N/A	No subsanó todo lo solicitado
POWERSUN SAS	X		X		500	300	193	993	Subsanó lo que se requirió en la evaluación inicial
iiSTEC SAS		X	X		N/A	N/A	N/A	N/A	No subsanó todo lo solicitado
SIGMART SAS		X	X		N/A	N/A	N/A	N/A	No subsanó todo lo solicitado

CONCLUSIÓN	El proponente que cumple con los requisitos habilitantes y obtiene el mayor puntaje en los criterios de calificación adicionales es **MTA SAS.**

Diana Dávila
Evaluó

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 01-2024**
OBJETO	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.
PROPONENTE No.1	**MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA SAS**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	830.060.238-3
FECHA DE CIERRE	19 de marzo de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA DEFINITIVA

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE
	Fecha del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	CUMPLE
	Plazo de ejecución de dos meses contados a partir del cierre del proceso	CUMPLE
	Aporta el certificado de pago de la prima de la póliza	CUMPLE
	Póliza debidamente firmada	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aporta documento	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE

(CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, **EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**	No registra	CUMPLE
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE.	Aporta documento	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Actualizado y en firme, menor a 30 días	CUMPLE
El proponente, **MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA SAS – CUMPLE JURÍDICAMENTE,** en razón a que allegó el certificado de pago de la prima de la póliza en el término de subsanación de la propuesta.		

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 01-2024**
OBJETO	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.
PROPONENTE No.2	**GOLD INGENIERIA S A S**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	900.386.034-1
FECHA DE CIERRE	19 de marzo de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA DEFINITIVA

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE
	Fecha del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	CUMPLE
	Plazo de ejecución de dos meses contados a partir del cierre del proceso	CUMPLE
	Aporta el certificado de pago de la prima de la póliza	CUMPLE
	Póliza debidamente firmada	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aporta documento	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE

(CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, **EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**	No registra	CUMPLE
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE.	Aporta documento	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Actualizado y en firme, menor a 30 días	CUMPLE
El proponente, **GOLD INGENIERIA S A S – CUMPLE JURÍDICAMENTE,** en razón a que allegó los documentos jurídicos solicitados en el término de subsanación de la propuesta.		

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 01-2024**
OBJETO	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.
PROPONENTE No.3	**COMSISTELCO S.A.S.**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	830.007.379-9
FECHA DE CIERRE	19 de marzo de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA DEFINITIVA

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE
	Fecha del certificado mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	CUMPLE
	Plazo de ejecución de dos meses contados a partir del cierre del proceso	CUMPLE
	Aporta el certificado de pago de la prima de la póliza	CUMPLE
	Póliza debidamente firmada	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aporta documento	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES	No registra	CUMPLE

FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, **EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**	No registra	CUMPLE
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE.	Aporta documento	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Actualizado y en firme, menor a 30 días	CUMPLE
El proponente, **COMSISTELCO S.A.S – CUMPLE JURÍDICAMENTE,** en razón a que allegó los documentos jurídicos solicitados en el término de subsanación de la propuesta.		

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 01-2024**
OBJETO	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.
PROPONENTE No.4	**SISELCOM SISTEMAS ELECTRICOS Y DE COMUNICACIONES SAS**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	900.639.534-1
FECHA DE CIERRE	19 de marzo de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA DEFINITVA

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE
	Fecha del certificado mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	CUMPLE
	Plazo de ejecución de dos meses contados a partir del cierre del proceso	CUMPLE
	Aporta el certificado de pago de la prima de la póliza	CUMPLE
	Póliza debidamente firmada	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aporta documento	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE

(CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, **EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**	No registra	CUMPLE
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE.	Aporta documento	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Actualizado y en firme, menor a 30 días	CUMPLE
El proponente, **SISELCOM SISTEMAS ELECTRICOS Y DE COMUNICACIONES SAS – CUMPLE JURÍDICAMENTE,** en razón a que allegó los documentos jurídicos solicitados en el término de subsanación de la propuesta.		

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 01-2024**
OBJETO	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.
PROPONENTE No.5	**INGEREDES S.A.S**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	811044490-7
FECHA DE CIERRE	19 de marzo de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA DEFINITIVA

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE
	Fecha del certificado mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	**NO CUMPLE**
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	**NO CUMPLE**
	Plazo de ejecución de dos meses contados a partir del cierre del proceso	**NO CUMPLE**
	No Aporta el certificado de pago de la prima de la póliza	**NO CUMPLE**
	Póliza debidamente firmada	**NO CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aporta documento	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE

(CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, **EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**	**No aporta documento**	**NO CUMPLE** dado que la entidad no puede consultar este antecedente por no contar con usuario y contraseña
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE.	Aporta documento	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Actualizado y en firme, menor a 30 días	CUMPLE
El proponente, **INGEREDES S.A.S – NO CUMPLE JURÍDICAMENTE,** La entidad verificó antecedentes del proponente, no obstante, los demás documentos jurídicos solicitados no fueron allegados en el término de subsanación de la propuesta. Así mismo, al no presentarse la garantía de seriedad de la oferta, se informa que el proponente se encuentra inmerso en la siguiente causal de rechazo de la propuesta conforme el numeral 12 de los términos de referencia, así: *12. RECHAZO DE LAS PROPUESTAS* *28. Cuando no se presente la garantía de seriedad de la oferta conforme con los términos señalados en el literal 9.2.6.*		

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 01-2024**
OBJETO	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.
PROPONENTE No.6	**G5 ENGINEERING SAS**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	901118386-4
FECHA DE CIERRE	19 de marzo de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA DEFINITIVA

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE
	Fecha del certificado mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	**NO CUMPLE**
	Plazo de ejecución de dos meses contados a partir del cierre del proceso	**NO CUMPLE**
	No Aporta el certificado de pago de la prima de la póliza	**NO CUMPLE**
	Póliza debidamente firmada	**NO CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aporta documento	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE

(CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, **EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**	No registra	CUMPLE
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE.	Aporta documento	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Actualizado y en firme, menor a 30 días	CUMPLE
El proponente, **G5 ENGINEERING SAS – NO CUMPLE JURÍDICAMENTE,** La entidad verificó antecedentes del proponente, no obstante, los demás documentos jurídicos solicitados no fueron allegados en el término de subsanación de la propuesta. Así mismo, al no presentarse la garantía de seriedad de la oferta, se informa que el proponente se encuentra inmerso en la siguiente causal de rechazo de la propuesta conforme el numeral 12 de los términos de referencia, así: *12. RECHAZO DE LAS PROPUESTAS* *28. Cuando no se presente la garantía de seriedad de la oferta conforme con los términos señalados en el literal 9.2.6.*		

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 01-2024**
OBJETO	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.
PROPONENTE No.7	**POWERSUN S.A.S**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	900.098.348-3
FECHA DE CIERRE	19 de marzo de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA DEFINITIVA

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE
	Fecha del certificado mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	CUMPLE
	Plazo de ejecución de dos meses contados a partir del cierre del proceso	CUMPLE
	Aporta el certificado de pago de la prima de la póliza	CUMPLE
	Póliza debidamente firmada	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aporta documento	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE

(CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, **EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**	No registra	CUMPLE
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE.	Aporta documento	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Actualizado y en firme, mayor a 30 días de expedición anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
El proponente, **POWERSUN S.A.S – CUMPLE JURÍDICAMENTE,** en razón a que allegó los documentos jurídicos solicitados en el término de subsanación de la propuesta.		

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 01-2024**
OBJETO	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.
PROPONENTE No.8	**IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS - EN REORGANIZACIÓN**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	901.040.640-3
FECHA DE CIERRE	19 de marzo de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA DEFINITIVA

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE
	Fecha del certificado mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	CUMPLE
	Plazo de ejecución de dos meses contados a partir del cierre del proceso	CUMPLE
	Aporta el certificado de pago de la prima de la póliza	CUMPLE
	Póliza debidamente firmada	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aporta documento	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE

(CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	No registra	CUMPLE
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE.	Aporta documento	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Actualizado y en firme, menor a 30 días	CUMPLE
El proponente, **IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS - EN REORGANIZACIÓN |– CUMPLE JURÍDICAMENTE,** en razón a que allegó los documentos jurídicos solicitados en el término de subsanación de la propuesta.		

PROCESO No.	**CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 01-2024**
OBJETO	Contratar la prestación del servicio del cableado estructurado y eléctrico, así como la adquisición, el soporte y el mantenimiento preventivo y correctivo sobre las UPS que se tiene en uso la SAE SAS y las que se puedan adquirir.
PROPONENTE No.9	**SIGMART INGENIERIA SAS**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
NIT	900.112.301-8
FECHA DE CIERRE	19 de marzo de 2024 hasta las 10:00 AM

EVALUACIÓN JURIDICA DEFINITIVA

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	CUMPLE
	Debidamente suscrita por el representante legal	CUMPLE
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	CUMPLE
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	CUMPLE
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	CUMPLE
	Fecha del certificado mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	CUMPLE
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía del 10% del valor total estimado del contrato	CUMPLE
	Plazo de ejecución de dos meses contados a partir del cierre del proceso	CUMPLE
	No Aporta el certificado de pago de la prima de la póliza	**NO CUMPLE**
	Póliza debidamente firmada	**NO CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aporta documento	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE

(CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICIA NACIONAL)	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS MENOR A 30 DÍAS (REPRESENTANTE LEGAL)	No registra	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (CUANDO APLIQUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1918 DE 2018 Y EL DECRETO 753 DE 2019) REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONADOS DE LA LISTA CLINTON U OFAC - OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	No registra	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, **EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**	No registra	CUMPLE
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE SAE.	Aporta documento	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Actualizado y en firme, menor a 30 días	CUMPLE
El proponente **SIGMART INGENIERIA SAS – NO CUMPLE JURÍDICAMENTE,** La entidad verificó antecedentes del proponente, no obstante, los demás documentos jurídicos solicitados no fueron allegados en el término de subsanación de la propuesta.		

Fecha de Evaluación: 11 de abril de 2024

Evaluó: Cristian David Lozada Martinez

Aprobó: Julio Enrique Latino García